

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21305 *GOMPEÓN, S.L.*
GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.L.

D.^a Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 83/11, a instancia de Jesús Figueiras Pose, Manuel Rey Fernández, contra Gestión de Obras e Infraestructuras, S.L., Gompeón, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.240,38 euros

Y de conformidad con el artículo 276.5 y 59 de la L.J.S., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 26 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120048467-1